



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-01016842- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Sra. Gabriela Sofía PESCI (Leg. 20341) a partir del 1º de diciembre de 2025;

Lo informado por la Dirección de Personal y Sueldos de la Secretaría General en el orden 4 y por la Dirección de Sumarios en el orden 8;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Gabriela Sofía PESCI (Leg. 20341) a un cargo de categoría 2, agrupamiento administrativo - (Cód. 3662/1) de la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría General del Rectorado, a partir del 1º de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer los importantes servicios prestados por la Sra. Gabriela Pesci.

ARTÍCULO 3º.- La Sra. Gabriela Sofía PESCI, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dirección de Personal y Sueldos de la Secretaría General.

ja

